

INFORME DEL PARQUE ZOOLOGICO SAFARI DE MADRID

A. Información general

El Safari de Madrid está situado a unos 40 kilómetros de Madrid dentro de una zona forestal. Este centro contiene restaurante, tienda de regalos, piscina y paseos en pony como actividades asociadas.

Este parque no es miembro de AIZA o EAZA. El parque está abierto todos los días. En la entrada se ofrece un folleto informativo con la cartelería de las especies exhibidas en la zona del safari y una explicación del resto del parque con los horarios de los espectáculos. También se proporciona a la entrada información sobre las medidas a tomar en la zona del safari.

Ofrece espectáculos con animales silvestres:

- Vuelo de rapaces.
- Exhibición de serpientes.

Según el Artículo 2. Ámbito de aplicación del Capítulo I. Disposiciones generales de la ley 31/2003 de 27 de octubre, de conservación de la fauna silvestre en parques zoológicos, este centro es considerado como un parque zoológico y, por tanto, debe cumplir la mencionada legislación.

No han sido facilitados ninguno de los siguientes programas que se solicitaron telefónicamente por lo que tampoco pueden ser valorados:

1. Conservación "ex situ"
2. Educación
3. Atención veterinaria/plan de nutrición
4. Registro de la colección zoológica
5. Programa de enriquecimiento
6. Participa en proyectos de reintroducción
7. Participa en conservación "in situ"

B. Conservación

En la visita al parque zoológico se identificaron **136 especies** de animales:

1. Ninguna de las especies exhibidas al público participan en programas oficiales de cría en cautividad (EEP o ESB). La EAZA cuenta con los siguientes programas en los que podría participar:
 - a. *Cervus elaphus bactrianus* ESB coordinado por Waltraut Zimmermann, Koln
 - b. *Oryx leucoryx* EEP coordinado por David Field, Whippsnade
 - c. *Elephas maximus* EEP coordinado por Ton Dorresteyn, Róterdam
 - d. *Panthera leo persica* EEP coordinado por Stefan Jonsson, Eskilstuna
 - e. *Ceratotherium simum* EEP coordinado por Kristina Tomášová, Dvur Kralove
 - f. *Giraffa camelopardalis reticulata* EEP coordinado por Günther Schleußner, Stuttgart

- g. *Mandrillus sphinx* EEP coordinado por István Vidákovits, Budapest
 - h. *Panthera tigris altaica* and *P. t. sumatrae* EEP coordinado por Sarah Christie, London
 - i. *Vultur gryphus* EEP coordinado por Peter Litherland, Colwyn Bay
 - j. *Gyps fulvus* ESB coordinado por Iñigo Sanchez, Jerez
 - k. *Ateles paniscus* EEP coordinado por Brice Lefaux, Doué la Fontaine
 - l. *Musophaga violacea* ESB coordinado por Andrzej Kruszewicz, Warsaw
 - m. *Amazona [autumnalis] lilacina* EEP coordinado por Mark Pilgrim, Chester
2. De las 136 especies identificadas, sólo 18 (13,23%) pertenecen a alguna de las cinco categorías de mayor amenaza de la Lista Roja de la UICN:
- a. Oryx blanco. *Oryx leucoryx*. EN
 - b. Aurri. *Ammotragus lervia*. VU
 - c. Gamo común. *Gacella dama*. CR
 - d. Yak. *Bos grunniens*. VU
 - e. Elefante asiático. *Elephas maximus*. EN
 - f. Muflón. *Ovis orientalis*. VU
 - g. León. *Panthera leo*. VU
 - h. Hipopótamo. *Hippotamus amphibius*. VU
 - i. Chinchilla. *Chinchilla lanigera*. VU
 - j. Mandril. *Mandrillus sphinx*. VU
 - k. Tigre de bengala. *Panthera tigris*. EN
 - l. Macaco de Gibraltar. *Macaca sylvanus*. VU
 - m. Tigre siberiano. *Panthera tigris*. EN
 - n. Perico de Barnard. *Austroglanis barnardi*. CR.
 - o. Amazona de cabeza amarilla. *Amazona oratrix*. EN
 - p. Amazona de la española. *Amazona ventralis*. VU
 - q. Iguana verde. *Ctenosaura quinquecariniata*. EN
 - r. Tortuga de espolones. *Geochelone sulfata*. VU
3. El parque no nos ha facilitado información sobre su posible participación en programas de reintroducción y/o colaboración en programas de conservación *in situ*.

C. Educación

El parque zoológico no realiza visitas guiadas ni charlas educativas pero tiene un aula educativa.

Por otro lado ofrece espectáculos con animales silvestres que, a pesar de incluir comentarios sobre la biología de las especies, implica la manipulación de fauna silvestre. Este tipo de actividades hacen llegar un mensaje equivocado al público general y favorecen la habituación de los animales al humano disminuyendo así su posible contribución a la conservación.

1. **Vuelo de rapaces.** Se realiza una vez al día durante todos los días y tiene una duración de una hora aproximadamente. Para el espectáculo se utilizan diversas especies de aves rapaces como el búho, la águila ratonera, la águila africana, el buitre africano, la águila real, el halcón peregrino, el buitre americano e incluso un mamífero, el zorro. Estas aves realizan vuelos mientras se habla brevemente de la biología (tipo de alimento, hábitat entre otros aspectos) de cada uno de estos animales pero en ningún momento se habla del estatus conservacionista de las especies ni de cómo se entrenan a los animales para que realicen el espectáculo.
2. **Exhibición de serpientes.** Se divide en dos partes, en la primera se acercan las serpientes al público para que las toquen y manipulen. Se debería tener en cuenta el alto riesgo de zoonosis que esto implica. En la segunda parte se habla de la fisiología y anatomía de las serpientes venenosas.

Existen los siguientes paneles de interpretación:

1. En la sala de los cocodrilos
2. Los últimos gigantes
3. La selva amazónica
4. La gran cuenca.
5. Varano del nilo. *Varanus niloticus*
6. La jungla tropical. La selva asiática.
7. La región neotropical. La selva amazónica.
8. Tortugas.
9. Saurios.
10. En la exposición de insectos. Exposición. Atrozmente bellos

D. Evaluación de las instalaciones

Para la evaluación de la muestra de **30 alojamientos** del parque zoológico, se ha valorado la calidad ambiental, la seguridad de los alojamientos y la cartelería de las especies.

- a. **Calidad ambiental:** el valor medio de los diez parámetros es de un 71,86%, valor que no llega al 100% esperado que garantizaría la satisfacción de los mínimos exigibles para cubrir las necesidades biológicas de los animales. Menos de la mitad de alojamientos evitan el contacto entre el público y los animales (46,67%) y sólo la mitad evitan una interacción estresante entre el animal y el público (50%). El espacio para permitir el ejercicio (55%) y la posibilidad de reposar (56,67%) tampoco se garantiza en todos los alojamientos.

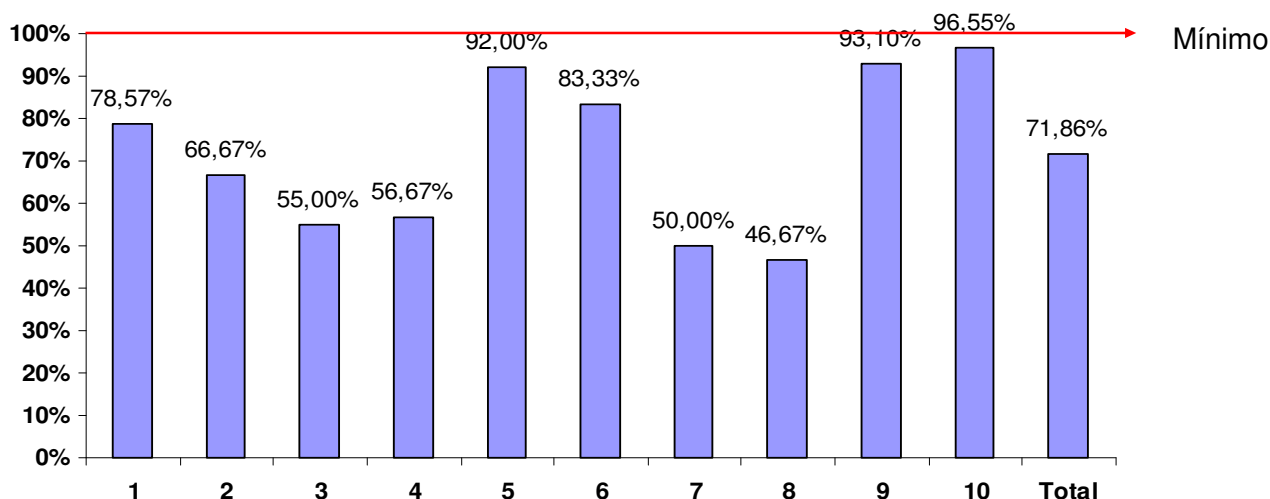


FIGURA 16: Media de la calidad ambiental estimada en el conjunto de los 30 alojamientos del parque zoológico “Safari Madrid”. Puntualizar que en el primer parámetro se analizaron 14 alojamientos y en el quinto 25 alojamientos. (1: ¿El animal dispone de agua limpia?; 2: ¿Los niveles de temperatura/humedad, ventilación e iluminación son los adecuados para garantizar el confort y bienestar de la especie?; 3: ¿El animal dispone de un ambiente, espacio y estructura suficientes para permitir el ejercicio necesario para garantizar su bienestar?; 4: ¿El animal dispone de un ambiente, espacio, estructura y material suficientes para permanecer en reposo?; 5: ¿La composición del grupo satisface las necesidades de la especie?; 6: ¿Los animales alojados en instalaciones adyacentes o cercanas podrían llegar a provocar una interacción excesivamente estresante?; 7: ¿La presencia de público puede llegar a provocar una interacción excesivamente estresante?; 8: ¿El alojamiento evita que el público establezca contacto físico con los animales?; 9: ¿El alojamiento se mantiene en condiciones que pueden ser fuente de riesgos sanitarios y/o molestias?; 10: ¿El alojamiento cuenta con unas condiciones higiénicas adecuadas?).

b. Seguridad: la media de los tres parámetros es del 78,89%. El la mitad de los alojamientos evaluados se puede tocar a los animales.

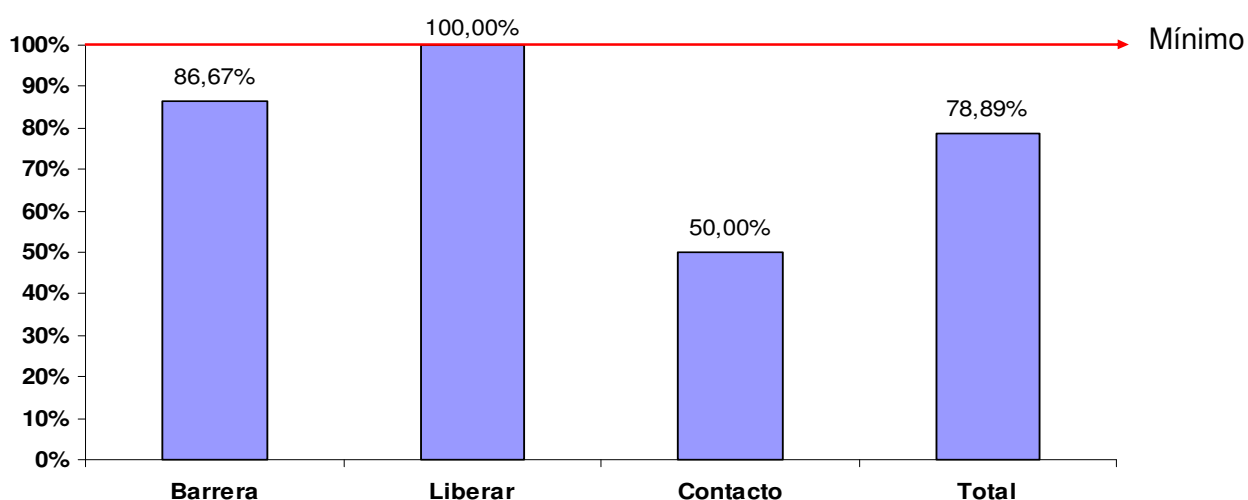


FIGURA 17: Media de la seguridad estimada en el conjunto de los 30 alojamientos del parque zoológico “Safari Madrid”. (¿El animal alojado en la instalación puede salir al exterior? Ya sea debido a que: 1: No existe una barrera física en buenas condiciones que evite la salida de los animales que alberga o; 2: El público los puede liberar; 3: ¿Se puede establecer contacto con los animales?).

c. Cartelería: El 76,67% de las instalaciones evaluadas tienen cartelería sobre las especies que alojan. La media de los siete parámetros considerados es de 69,57%. Destacar que en ninguna especie se habla de si participa o no en programas oficiales de cría en cautividad (EEP o ESB) y que en pocas ocasiones se aporta información sobre la biología de la especie (26,09%).

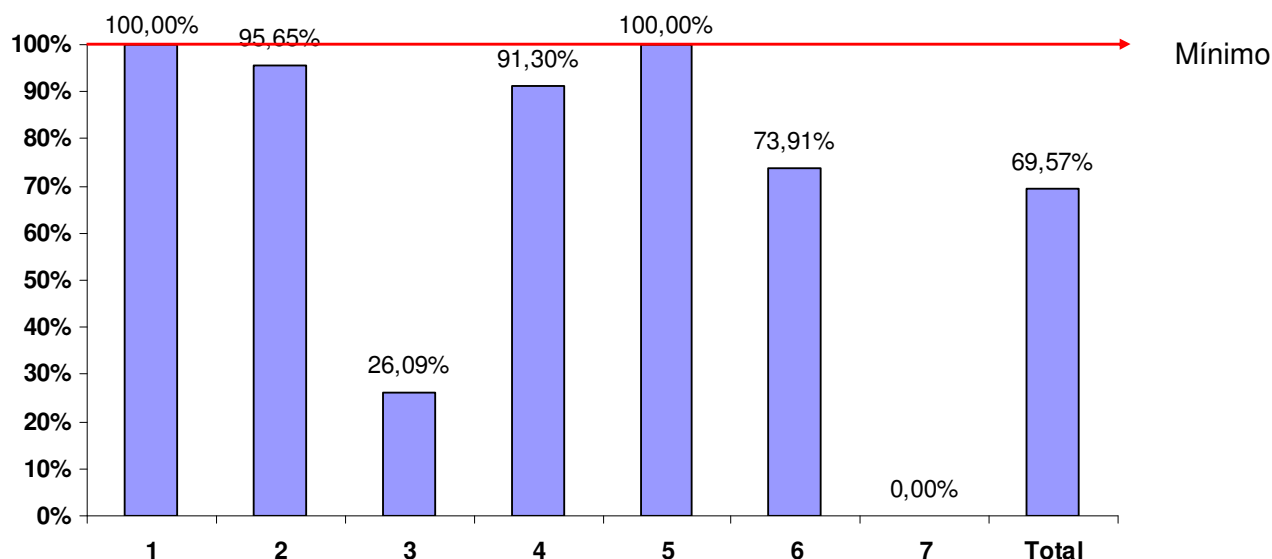


FIGURA 18: Media de la información aportada en la cartelería de las especies estimada en el conjunto de los 23 alojamientos del parque zoológico "Safari Madrid". (1: ¿Está en buenas condiciones?; 2: ¿Aparece el nombre científico y vulgar de la especie?; 3: ¿Hay información sobre la biología de la especie?; 4: ¿Aporta información sobre el hábitat natural de la especie?; 5: ¿Se habla del área de distribución de la especie?; 6: ¿Se menciona el estatus conservacionista de la especie?; 7: ¿Indica si pertenece o no a algún programa oficial de cría en cautividad: EEP o ESB?).

CONCLUSIONES

Tras la visita y posterior evaluación del parque zoológico, encontramos diferentes factores a destacar:

- La nula participación en programas oficiales de cría en cautividad.
- El escaso interés conservacionista de la colección zoológica (13,23%).
- La falta de participación en proyectos de conservación.
- El escaso contenido educativo que proporciona el parque zoológico al público dado que no ofrece visitas guiadas, ni charlas educativas. Por el contrario, ofrece espectáculos con fauna silvestre.
- La información aportada en las etiquetas de las especies no menciona la participación o no en programas oficiales de cría en cautividad.
- La seguridad de los alojamientos no está garantizada y se puede establecer contacto físico con un gran número de animales.
- La barrera física del zoológico se encuentra en muy malas condiciones con agujeros y trozos derribados a lo largo del perímetro. Por estos motivos no es considerada eficiente para evitar el escape de los animales pertenecientes a la colección zoológica.